



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 13 de *septiembre* de 1994.-

Visto la conformidad prestada por el Tribunal;

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre del corriente año, a un agente con categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante (chofer) para desempeñarse en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*R. Andrés Lucena*

RICARDO LEVENS  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION